

Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el *Mezzanine norte* del edificio A.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Muy buen día, señoras y señores diputados. Gracias por su presencia. Para dar inicio a la reunión de instalación le he pedido al diputado Iván Pérez Negrón, me asista en su calidad de secretario, nos apoye.

Solicito a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El secretario diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: Muy buenos días. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 17 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Se abre la reunión de instalación. Doy a ustedes la más cordial bienvenida a esta reunión de instalación de Puntos Constitucionales y les invito a presentarse a cada uno, mencionando su nombre y grupo parlamentario. Podemos empezar por la izquierda, señor diputado.

El diputado Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses: Con mucho gusto. Su servidor, Héctor Jiménez y Meneses, diputado por el distrito 13 con cabecera en Atlixco, del estado de Puebla, del Grupo Parlamentario Morena.

La diputada María Alemán Muñoz Castillo: Buenos días. María Alemán, diputada de Querétaro. Pertenezco al grupo del Revolucionario Institucional.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: Buen día a todos. Elías Lixa, diputado por Yucatán, del Partido Acción Nacional.

El diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera: Buenos días. Iván Rodríguez, del Estado de México, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 2, goyc

La diputada Paola Tenorio Adame: Hola, buenos días, Paola Tenorio Adame, distrito 19 de Veracruz y orgullosamente de Morena.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Buenos días. Pablo Gómez, distrito 23, Ciudad de México, Coyoacán, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Lidia García Anaya: Muy buenos días. Lidia García Anaya, represento al distrito 6 del estado de Hidalgo, con cabecera en Pachuca, Hidalgo, y del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Esteban Barajas Barajas: Buenos días. Esteban Barajas Barajas, diputado por el distrito 02, con cabecera en Puruándiro, del estado de Michoacán, y soy de la bancada de Morena.

El diputado Alejandro Viedma Velázquez: Gracias, buenos días. Diputado Alejandro Viedma Velázquez, del Grupo Parlamentario de Morena, del Estado de México.

El diputado Erasmo González Robledo: Muy buenos días. Diputado Erasmo González Robledo, del estado de Tamaulipas y del distrito número 7 de Ciudad Madero y Altamira. Muchas gracias.

La diputada Martha Patricia Ramírez Lucero: Buenos días, soy Martha Patricia Ramírez Lucero, Baja California, Morena.

El diputado Marcos Aguilar Vega: Muchas gracias, buenos días. Mi nombre es Marcos Aguilar Vega, diputado federal por el estado de Querétaro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Muy buenos días. Arturo Escobar, de la Ciudad de México, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay Ulloa, del Partido del Trabajo, de la cuarta circunscripción del país.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 3, goyc

El diputado Javier Salinas Narváez: Buenos días a todos, Javier Salinas, del Estado de México, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Gustavo Contreras Montes: Buenos días, compañeros diputados, soy Gustavo Contreras, Tultitlán, Estado de México, del grupo de Morena.

El diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: Buen día nuevamente, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, diputado de la coalición Juntos Haremos Historia, integrado a la bancada de Encuentro Social, representando al distrito 10 de Morelia, Michoacán.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Soy Miroslava Carrillo Martínez, diputada electa por el distrito de Toluca, Estado de México.

Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse. Vale la pena mencionar que previamente fue distribuida entre los señores y señoras diputadas y que ha sido aprobada por nuestra Mesa Directiva en la reunión del martes 16 de este mes.

El secretario diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día. Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Presentación de los integrantes;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la diputada Miroslava Carrillo Martínez, presidenta de la comisión;
5. Intervención de los integrantes de la comisión, en su caso.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 4, goyc

6. Asuntos generales. Información sobre asuntos legislativos, propuesta de calendarización y programación de reuniones, solicitud de información de datos personales de los integrantes, presentación del doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico de la comisión;

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Se aprueba el orden del día. Les pido que para desahogar el siguiente punto, puestos de pie hagamos la instalación formal.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 09:37 horas del día 18 de octubre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con los acuerdos del pleno de la Cámara de Diputados de fechas 27 de septiembre y 9 de octubre de 2018, se declara formalmente instalada la Comisión de Puntos Constitucionales, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Gracias.

Esta Presidencia comunicará por escrito a la Mesa Directiva de la formal instalación de la comisión. Una vez instalada nuestra comisión, les informo que el martes 9 de este mes, se realizó la apertura de instalaciones y el día de ayer, miércoles 17, se efectuó la entrega-recepción cumplidamente y acreditada por las unidades administrativas de esta Cámara de Diputados. Nos encontramos en el piso 3 del edificio D de este Palacio Legislativo y esta Presidencia está a sus órdenes.

También les informo que el día 16 de octubre se llevó a cabo la primera reunión de Junta Directiva, en la que se aprobó la hora, fecha y lugar de esta reunión de instalación y a su vez el orden del día, que estamos desahogando, como se ha mencionado.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 5, goyc

Para desahogar el punto número 5 del orden del día, en relación a la intervención de los integrantes de esta comisión, se han inscrito algunos oradores que se registraron previamente para hablar en nombre de su grupo parlamentario.

Si ustedes me lo permiten, comenzamos con el Partido Verde Ecologista de México. Diputado Arturo, le cedo el uso de la palabra.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Gracias, presidenta, buenos días. Felicitarla por su designación, a los miembros de la Mesa Directiva, y muy breve. Esta comisión históricamente ha sido de las más relevantes del Congreso Mexicano y en virtud de los resultados del primero de julio está llamada a serlo una vez más.

El diseño de país que enmarca la propuesta del presidente electo, obligadamente en lo que tiene que ver con la adaptación de la norma legal, en mucho pasará por reformas constitucionales y es a partir de ahí donde esta comisión tendrá una posición prioritaria, tanto en la construcción de los acuerdos como en la construcción de los dictámenes que llevaremos al pleno.

Estaremos atentos a las convocatorias y, por supuesto, muy animados en virtud del tipo de perfiles que integran esta comisión. Seguramente tendremos debates pasionales, pero respetuosos, buscando todos construir el mejor diseño constitucional para esta nueva ruta que empieza el primero de diciembre en este país. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Javier Salinas Narváez

El secretario diputado Javier Salinas Narváez: Muchas gracias, presidenta. Desearle el mejor de los éxitos en este encargo y a los compañeros y compañeras miembros de esta comisión, sin duda tendremos una responsabilidad relevante, sustantiva en el nuevo diseño de país que queremos.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 1, hoja 6, goyc

Se señalaba un rato de izquierda a derecha, más que eso es la política...

(Sigue turno 2)

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 1, rpq

... se señalaba un rato, de izquierda a derecha; más que eso, es la política del ayer y del mañana. ¿Qué país requieren nuestros hijos, nuestros ciudadanos? Y gran parte de esa responsabilidad está aquí.

Por esa razón, el Partido de la Revolución Democrática hará los mejores esfuerzos para llevar a nuestra Carta Magna, los derechos de cuarta generación; adoptar medidas necesarias para hacer efectivo el respeto a los derechos humanos.

Y dos temas sustanciales: Uno que hemos presentado ya ante el pleno, que es la reforma al párrafo séptimo del artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para evitar en el Poder Judicial, el nepotismo. Estudios del CIDE, de investigaciones del CIDE señalan el gran número de familiares que hay en el Poder Judicial, que de manera discrecional se contratan.

Otro tema sustantivo y sustancial que vamos a presentar ya es una reforma constitucional, para que en el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su párrafo 14, se considere la Pensión Universal, y el Seguro de Desempleo, para todos los mexicanos, como un derecho constitucional. Ya en la Ley Secundaria, se establecerá con claridad, cómo van a estar estos dos derechos, pero sí es muy importante elevar a rango constitucional estos dos derechos; el derecho a la Pensión Universal, y al Seguro de Desempleo.

Seguramente, habrá iniciativas, habrá esfuerzos que vamos a coincidir, y señalamos que aquellos esfuerzos de los partidos políticos que ayuden al desarrollo del país, los vamos a apoyar. Es cuanto, señora presidenta, muchas gracias.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias, diputado. Ahora le cedo el uso de la palabra al diputado Silvano Garay Ulloa, del Partido del Trabajo.

El diputado Silvano Garay Ulloa: Gracias, señora presidenta. Creo que esta Comisión de Puntos va a ser exitosa.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 2, rpq

El día 1 de julio este país ya cambió, y este país, junto con esta comisión tenemos la obligación de echar abajo, las mal llamadas “reformas estructurales”, la de educación, la de energía, y la laboral. Tenemos que analizar, porque el pueblo así lo está demandando, y cada día que pasa, esas reformas le hacen mucho, mucho, pero mucho daño a este país, y no permite que avancemos.

La realidad política exige que transformemos una nueva Constitución al servicio del pueblo, y no al servicio de unos cuantos, de los famosos poderes fácticos. Creo que es una comisión muy importante –como lo dijo el compañero del Verde–, una de las más importantes de este país, y vamos a dar junto la cuarta transformación de este país.

La primera, con la Independencia; la segunda, con las reformas de Benito Juárez; la tercera, con La Revolución; y la cuarta es la que debemos de construir todos juntos, y creo que hay voluntad de todas las fuerzas políticas. Muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias, diputado. Toca el turno de su intervención al diputado Iván Arturo Pérez Negrón.

El diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: Con la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, sin duda damos el primer paso en la construcción de la nueva arquitectura institucional, que sin duda requerirá la cuarta transformación de México.

No es un tema menor, en virtud de que su marcha implicará al menos, cuatro grandes retos para esa legislatura. Primero, armonizar y actualizar el andamiaje jurídico que demanda una reforma institucional de largo alcance, que implique necesariamente, la reforma al propio Poder Legislativo.

Segundo. Construir esta nueva red de comunicación y vinculación política con los ciudadanos, en términos de transparencia, de rendición de cuentas, de combate a la corrupción, y de manera fundamental, inhibir, de una vez por todas de raíz, la impunidad de los servidores públicos.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 3, rpq

Necesitamos edificar un nuevo marco constitucional que demanda la nueva transición, previendo nuevos mecanismos legislativos para procesar, desde la política pública, un marco de respeto y de independencia plena de los Poderes de la Unión.

Debemos edificar el nuevo marco constitucional que demanda esta transición, pero haciéndola de la mano de los ciudadanos. Requerimos desterrar las prácticas nocivas y hegemónicas que tanto daño le han hecho al régimen democrático de este país, y eso sí, lo debemos hacer dentro de un marco de respeto, de pluralidad, de tolerancia, de equidad y de paridad de género.

Enhorabuena a la instalación de esta comisión, mucho éxito, señora presidenta, y cuente con nosotros, para impulsar la transformación que requiere México. Muchas gracias.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias, diputado. Ahora toca el turno a la diputada María Alemán Muñoz.

La diputada María Alemán Muñoz Castillo: Muy buenos días. Con su permiso, señora presidenta.

Instalamos el día de hoy, la Comisión de Puntos Constitucionales, con la responsabilidad que implica el resguardo de un adecuado proceso evolutivo de nuestra Ley Fundamental. Conscientes de que la voz del legislador es la voz de sus representados, y por tanto, asumiremos que es la propia sociedad la que nos marcará el ritmo de las propuestas que en esta comisión estudiaremos.

Por nuestra parte, en el Grupo Parlamentario del PRI, nos encontramos tranquilos de que sabremos ponernos de acuerdo con todos los actores, siempre que sea para beneficio de la nación. Sabremos dialogar una y otra vez, para el alcance de los acuerdos que se necesiten, y con profundo respeto quisiéramos encontrar eco en nuestras legítimas intenciones para mejorar el marco jurídico constitucional

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 4, rpq

Seremos reflexivos y serios en nuestro análisis, saliendo al paso de cualquier coyuntura o improvisación que presiones de más, el proceso legislativo. Los diputados integrantes de la comisión que hoy instalamos, ante todo, somos aliados de México, y sabemos de la importancia de esta comisión en particular; que dictaminará asuntos que impactarán en todo el espectro legal de los mexicanos.

Hoy como nunca, debemos refrendar en nuestra Ley Suprema, los nuevos tiempos que nos envuelven a todos, para que no seamos rebasados, y la inmovilidad legislativa, en vez de otorgar estabilidad, acabe convirtiéndonos en un nocivo estancamiento.

Las y los diputados federales del PRI, nos esforzaremos por modernizar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al ritmo que la nación requiere, ése será el espíritu de nuestro trabajo, que se guiará siempre y en todo momento, con compromiso de nuestra comisión. Siempre viendo en ellas, el primer y mejor tamiz que nos puede convertir en un mejor país, donde el espíritu de las reformas que aquí discutiremos deberá de ser el mismo que se posee sobre los hombres y mujeres que aspiran a que su esfuerzo diario rinda dignos frutos, no solo para sus familias, sino para la sociedad a que se deben, y para las generaciones venideras.

Enhorabuena, compañeros diputados.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias, diputada. Ahora le cedo el uso de la palabra al diputado Elías Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: Hola, muy buen día a todos; saludo a todos los integrantes de esta comisión; de manera especial, a la presidenta, a quien en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, deseamos mucho éxito en su gestión.

En el Partido Acción Nacional entendemos que el respeto a las libertades es fundamental, para que cualquier nación progrese. Ése es uno de los principios que ha inspirado la fundación de nuestro partido, y con esa

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 2, hoja 5, rpq

vocación acudimos a los trabajos de esta comisión, entendiendo que es aquí en donde probablemente tengamos los debates más calurosos que se tengan en los próximos tres años, pero que es el respeto a las personas lo que nos debe de inspirar a todo momento a trabajar.

Aquí venimos a poner la técnica al servicio del país, entendiendo también, que es a través de la técnica como podemos dar verdaderos resultados en la transformación de nuestro país, pero sin olvidar que es la persona, las personas, el fin de nuestro trabajo. Entendemos también, que el buen debate, el buen diálogo es el que agota los temas, pero no agota a los interlocutores, por eso vendremos siempre con actitud de servicio, de diálogo siendo objetivos, privilegiando en todo momento, lo que sea para el bien de México.

Enhorabuena para cada uno de los integrantes de esta comisión. Nos ponemos al servicio de los trabajos de la misma, y deseamos que en realidad esta comisión rinda los frutos que México espera de nosotros. Muchas gracias.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias, diputado. Finalmente, le cedo el uso de la palabra al diputado Héctor Jiménez.

El diputado Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses: Muchas gracias, presidenta Miroslava Carrillo Martínez, felicidades por esta posición que usted tiene, de llevar a cabo los trabajos de esta Comisión de Puntos Constitucionales...

(Sigue turno 3)

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 1, jpgc

...llevar a cabo los trabajos de esta Comisión de Puntos Constitucionales, la cual es muy importante. Y desde luego, por este grupo de diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, lo cual, la pluralidad va a hacer que este trabajo que desarrollemos dentro de esta comisión será fructífero en cuanto a la profundidad que tengamos de realizar, el mejoramiento del marco constitucional, que es uno de los puntos importantes en base a todas estas iniciativas, proyectos, propuestas que existen en cuanto a la modificación y a las reformas que nos marca el artículo 135 constitucional, y que son 54 iniciativas pendientes –que usted no señaló–, entre ellas de don Pablo Gómez, que hay algunas pendientes por aquí ya vi su nombre, lo cual es muy importante el valorarlas, el estudiarlas y el poder vigilar que estas reformas sean para beneficio del pueblo mexicano al que nos debemos, y de que desde cual con su voto llevado a cabo el paso primero de julio tenemos la oportunidad de estar aquí en esta Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para trabajar, para realizar estos trabajos legislativos que son muy importantes.

Y como ya se señaló anteriormente, en esta comisión, que es en realidad importantísima por la función y el objetivo que hacemos o que tenemos que realizar en los trabajos que usted nos diga mi Diputada presidente. Así que yo me felicito de tener aquí a los compañeros diputados, los cuales pienso que haremos un buen trabajo, una buena distribución de dictámenes en donde los aprobaremos en base al estudio realizado, y desde luego, creo yo que vamos a salir adelante en esta comisión. Así que felicidades a todos ustedes y a usted diputada presidente. Muchas gracias.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Gracias diputado. Pregunto si alguien más gusta hacer uso de la palabra, sino procederíamos a desahogar el punto número seis, que refiere a asuntos generales. Por lo que me permito exponerlos brevemente y comentar que en la reunión de la Mesa Directiva fueron considerados y aprobados.

Con respecto a la información sobre asuntos legislativos, en su carpeta en el punto número dos, encontrarán los asuntos turnados ya a esta comisión, que son alrededor de 52 iniciativas y una proposición con punto de acuerdo. Los asuntos pendientes de la Legislatura pasada y otros que habrán de llegar estamos en la construcción de la entrega recepción y les daremos cuenta posteriormente.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 2, jpgc

Como primer avance para el desahogo de dichos asuntos, la Presidencia por medio de la Secretaría Técnica, les hará llegar en los próximos días los turnos para su opinión, con ello estableceremos mecanismos de comunicación y remisión de documentos. En el mismo sentido, instruiré a la Secretaría Técnica de la comisión para que se reúna con las y los asesores de los integrantes de esta comisión.

Asimismo, en la próxima reunión de Junta Directiva acordaremos los criterios y la formación de subcomisiones o grupos de trabajo de la comisión, que serán coordinados por los secretarios de la Junta para la elaboración de dictámenes sobre los asuntos legislativos que se consideren. De esta manera, las y los legisladores que deseen incluirse o participar en dichas subcomisiones o grupos, los manifestarán en la próxima reunión de pleno de esta comisión.

Con respecto al punto número B, respecto a la propuesta de calendarización, también está en el número tres de su carpeta, para que se someta a consideración la importancia que tiene el contenido de cada reunión de la comisión, y que de las fechas de la reunión tienen que ver con el programa de trabajo 2018-2019, el cual se tendrá que aprobar a más tardar a mediados del mes de noviembre, por lo que se propone el siguiente calendario que tienen el número 3 de su carpeta. Si tiene algún diputado o alguna diputada, deseen hacer uso de la palabra con respecto a este punto, se los concedería. Está en el punto número tres.

De lo contrario, si ustedes tienen a bien comenzaríamos... lo hemos proyectado a tres meses, porque todavía está pendiente que en el marco de diciembre, la propia Legislatura, la propia Cámara de Diputados expida el calendario 2019, por eso están hasta estos tres meses. Si tienen a bien, y ustedes lo consideran ¿creen prudente que podamos aprobarlo en este momento? Les pregunto a los diputados si están de acuerdo con la propuesta sírvanse manifestarlo de manera económica (votación) Muchas gracias. Mayoría por la afirmativa. El diputado que esta o la diputada que esté en contra (votación). Es por unanimidad rectificando.

Con respecto al numeral C, refiere la solicitud de integración de datos personales que vienen en una hoja que se puede quitar, y cuando ustedes estén en posibilidades de entregárnoslas la hacen llegar, por favor, a la comisión que les he dicho dónde estamos ubicados.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 3, jpgc

El punto número D, refiere a la presentación del doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico o enlace técnico de la propia comisión. De acuerdo a nuestro orden del día, aquí en el numeral cinco refiere la síntesis curricular, solo por referir algunos antecedentes curriculares del doctor Gonzalo. Ahí hay referencia que es licenciado en ciencias políticas y licenciado en derecho por la UNAM –la primera– y por la Universidad Michoacana la segunda licenciatura. Es doctor en ciencia política con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México, master en derecho parlamentario, elecciones y estudios legislativos por la Universidad Complutense de Madrid. Y si tuvieran alguna otra duda, ahí viene desarrollada la ficha del doctor. Gracias doctor y bienvenido a estos trabajos.

El ciudadano Gonzalo Badillo Moreno: Gracias.

La presidenta diputada Miroslava Carrillo Martínez: Para proceder a la clausura, nada más me permito referir algunas reflexiones con respecto a esta Presidencia.

Que el trabajo que habremos de llevar en esta comisión obliga a una participación activa, permanente profesional de todos sus integrantes. No tengo la menor duda que así será dada la formación y reconocida experiencia legislativa de varios de sus integrantes. La función de esta comisión tiene una especial relevancia, incluso, en el diseño de una nueva constitucionalidad y de un nuevo proceso constituyente, que seguramente permitirá dar paso a una nueva organización institucional y social que soporte y ampare en todo momento los cimientos de un auténtico Estado de Derecho.

Como legisladores somos parte de una asamblea deliberante de nuestra nación con un interés superior, la voluntad genuina del pueblo mexicano, expresada en la totalidad de este Congreso, y particularmente de esta comisión. Desde la cual invito cordial y respetuosamente a que el bien general del pueblo mexicano sea la regla de comportamiento y de observancia obligatoria. Hoy el pueblo mexicano reclama un cambio de rumbo en la dirección del país, a fin de recuperar el crecimiento económico, la seguridad, la justicia y la oportunidad para todos nuestros connacionales. Por lo que les propongo a ustedes que nuestro trabajo sea honesto, responsable y eficaz.

Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2018

Turno 3, hoja 4, jpgc

A través del diálogo y trabajo técnico realizaremos una extensa valoración sobre la pertinencia de aprobar o rechazar cualquier reforma, abrogación o derogación al orden jurídico. Les invito a impulsar acciones, acuerdos y proyectos orientados a la satisfacción de las demandas sociales que culminen en el mejoramiento del marco constitucional.

Finalmente, a manera de una respetuosa reflexión, tengamos presente la íntima vinculación que tenemos con la aspiración y el anhelo del pueblo mexicano. El Congreso es el depositario de la confianza del pueblo, es para la representación y defensa de sus intereses, demandas y aspiraciones. Por lo tanto, ajustémonos al mandato que no señala la Ley Fundamental Mexicana, la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo, y se instituye para beneficio de este. Enhorabuena para todos. Éxito y por su atención, muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión de instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso. Siendo las 10:00 horas en punto, del 2018, y se cita a este pleno a la próxima reunión para el 13 de noviembre a las 17:00 horas. Muchas gracias. Buen día.

---o0o---